INFORME DE INSPECCIÓN

Cliente: Nova Andino Litio SpA **RUT:** 79.626.800-K
Dirección: ANÍBAL PINTO 3228, SAN PEDRO DE ATACAMA - ANTOFAGASTA
Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLÓGICO EN SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN

Nombre Punto: L4-8

Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

Lugar de Inspección: AGUAS DE QUELANA
Comuna/Región: SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA
Técnica de Inspección: MANUAL
Tipo de Inspección: PUNTUAL
Tipo Agua: SUBTERRANEA

Periodo informado: 01 al 13 de mayo de 2026
Tipo de Nivel: Estático
Altura Stick Up: 91
Altura Base aprox.: 11
Mediciones: NIVEL FREÁTICO

DATOS EN TERRENO

Monitoreos Realizados en el Periodo
Pozo: L4-8
Tipo de Nivel: Estático

N°	Fecha	Hora Oficial	Nivel (mbpr)	Monitor	Rut	Equipo	Observación
1	01-05-2026	14:27	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
2	02-05-2026	14:22	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
3	03-05-2026	14:17	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
4	04-05-2026	11:24	1,538	Germán Reyes U.	15399092-1	609543-101 P2 100m	
5	05-05-2026	16:01	Sin acceso	Dean Bugueño H.	13537217-K	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
6	06-05-2026	15:51	Sin acceso	Dean Bugueño H.	13537217-K	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
7	07-05-2026	15:59	Sin acceso	Dean Bugueño H.	13537217-K	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
8	08-05-2026	16:40	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
9	09-05-2026	14:38	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
10	10-05-2026	14:06	Sin acceso	Claudio Rojas T.	15972290-2	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
11	11-05-2026	16:00	Sin acceso	Dean Bugueño H.	13537217-K	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019
12	12-05-2026	15:58	Sin acceso	Dean Bugueño H.	13537217-K	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019

mbpr : metros bajo el punto de referencia

DATOS EN TERRENO

Monitoreos Realizados en el Periodo **Pozo: L4-8** **Tipo de Nivel: Estático**							
N°	Fecha	Hora Oficial	Nivel (mbpr)	Monitor	Rut	Equipo	Observación
13	13-05-2026	12:17	Sin acceso	Dean Bugueño H.	13537217-K	S/D-S/D	Restricción de ingreso RNF AGUAS DE QUELANA según Protocolo 56-2019

mbpr : metros bajo el punto de referencia

Observaciones:

Por restricción de acceso, se realiza solo una visita en el mes con la debida autorización.

Referencia Procedimiento:

P-HIDRO-04	Procedimiento Medición de Niveles Freáticos
I-HIDRO-10	Instructivo Específico Registro Fotográfico

Inspector Ambiental Autorizado por S.M.A.

Nombre: MARLENE ULLOA EWERT
Cod. I.A./Rut: 13150585-K
Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL

Representante Legal

Nombre: CECILIA OLIVERA ALLENDES
Rut: 9.674.462-5
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Punto: **L4-8**
Instrumento Ambiental: **RCA 226/2006**

Coordenadas UTM WGS84

Este:	593360
Norte:	7406128

Fecha exacta de captura: 04-05-2026 a las 11:24:39
Este: 593359.96, Norte: 7406125.27, Número de zona: 19

Sector:
AGUAS DE QUELANA

Comuna/Región:
SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA

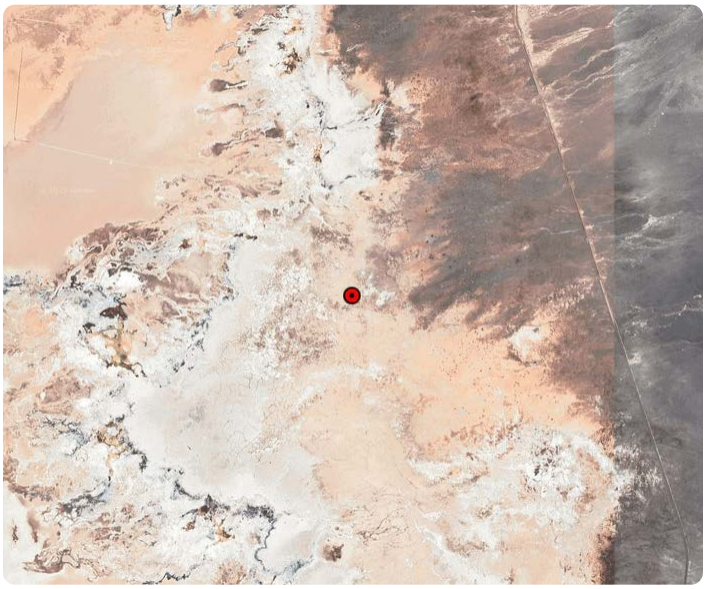

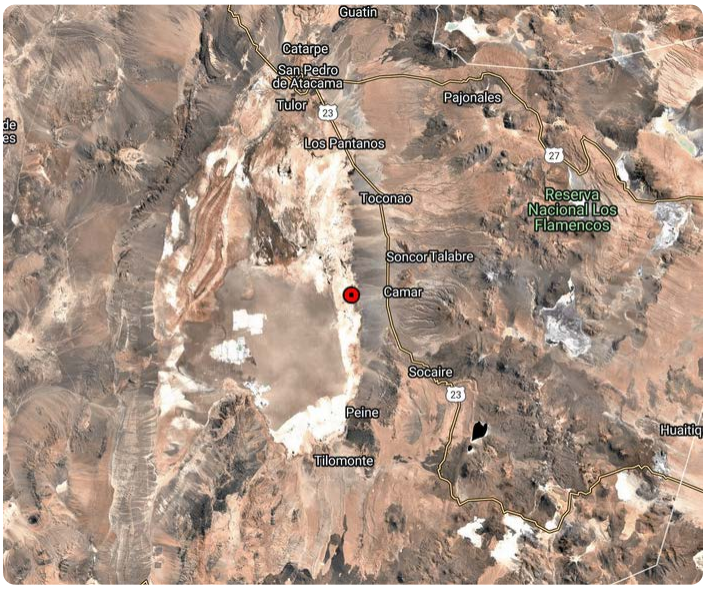

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, MARLENE ULLOA EWERT, RUN N° 13150585-K, domiciliado en PASAJE CAPÍN Nº 3470, VILLA LOMAS HUASI - CALAMA- CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de inspector ambiental N° 13150585-K, ETFA 040-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5 representante legal de Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Nova Andino Litio SpA
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA
- No he controlado, directa ni indirectamente a Nova Andino Litio SpA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44824 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

28 de mayo de 2026

Firma Inspector Ambiental
Código IA 13150585-K

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, CECILIA LUZMIRA OLIVERA ALLENDES, RUN N° 09.674.462-5, domiciliado en AVDA. LA PAZ 1447, LOTE 4A, CALAMA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de representante legal de SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. Sucursal Calama, Código ETFA 040-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal de NOVA ANDINO LITIO SPA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NOVA ANDINO LITIO SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal ni con NOVA ANDINO LITIO SPA

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NOVA ANDINO LITIO SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44824 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

28 de mayo de 2026

Firma Representante Legal

Fin del reporte informe ETFA N° 44824